

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34916 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de La Villa de Don Fadrique (Toledo) 1976/2017.*

Con fecha 06/06/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1976/2017 (SB-12857/2009) (P-910)

Peticionario: ANGEL AROCO ZABALLOS (**2732*)

Localidad y provincia: Villa de Don Fadrique (La) (Toledo)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento por disposición legal con referencia SB-1976/2017, dejando de regar la parcela 70 del polígono 8 para incluir la parcela 67 del mismo polígono, todo ello al amparo de la disposición adicional 14ª.6 del TRLA.

Caudal solicitado: 0,17 l/s

Volumen máximo anual: 5.454 m3

Situación de la captación:

CAPTACION T.M. PROVINCIA POLIGONO PARCELA X* Y*

1 Villa de Don Fadrique (La) Toledo 9 97 484511 4388513

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de LILLO – QUINTANAR.

Localización del uso:

Polígono 8 parcela 9 de Villa de Don Fadrique (La) (Toledo).

Polígono 8 parcela 61 de Villa de Don Fadrique (La) (Toledo).

Polígono 8 parcela 64 de Villa de Don Fadrique (La) (Toledo).

Polígono 8 parcela 67 de Villa de Don Fadrique (La) (Toledo).

Polígono 9 parcela 97 de Villa de Don Fadrique (La) (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera

de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240043374-1